



**DIVIÉRTETE  
APRENDIENDO**



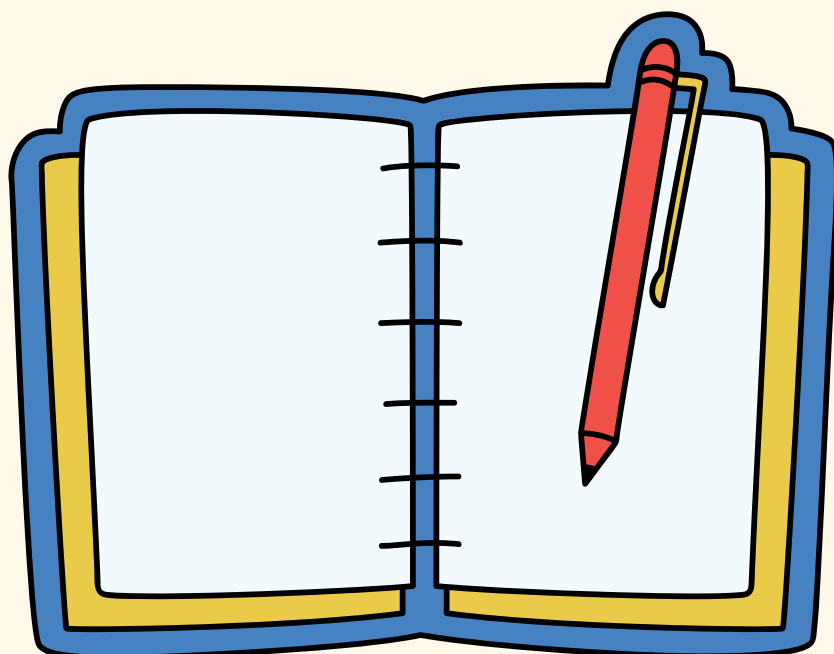
**SONRISAS**

**EL IMPACTO DE LA  
VIOLENCIA DE GÉNERO  
ESTUDIANTIL**

**AUTORAS: LAURA VALLEJO  
ANYELA ARIAS.**

# TABLA DE CONTENIDO

1. RESUMEN
2. INTRODUCCIÓN
3. JUSTIFICACIÓN
4. ¿SABES QUÉ ES VIOLENCIA DE GÉNERO?
5. OBJETIVO
6. DEFINICIÓN DE RUTAS DE ATENCIÓN
7. RUTA DE ATENCIÓN
8. ¿CÓMO IDENTIFICAR LA VIOLENCIA DE GÉNERO?
9. ¡CONOCE LAS CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA ESCOLAR!
10. LEYES QUE TE RESPALDAN
11. IMPORTANCIA DEL TRABAJADOR SOCIAL
12. CONCLUSIÓN
13. RECOMENDACIONES DESDE EL TRABAJO SOCIAL
14. BIBLIOGRAFÍA





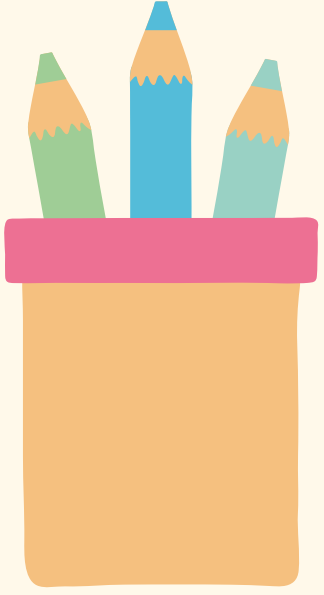
# RESUMEN

La violencia de género tiene un impacto significativo en el rendimiento académico de las personas afectadas, algunos de estos pueden ser: el ausentismo o deserción escolar, la distracción y dificultades de concentración, el bajo rendimiento académico, problemas de salud mental, desmotivación en el interés del aprendizaje. Es esencial abordar esta problemática mediante la implementación de programas de prevención y apoyo dentro de la Institución, creando así, un entorno educativo y seguro.

Rodrigo, M. C. J. (s. f.). Influencia de la violencia intrafamiliar en el rendimiento académico de adolescentes. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1990-86442021000400330](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442021000400330)

**Palabras Claves:** Impacto, violencia, rendimiento académico, víctima, prevención.





# INTRODUCCIÓN

La violencia de género, incluye tanto la violencia física como la psicológica y el acoso, que influyen mucho en el ámbito educativo, afectando a estudiantes de todas las edades. En esta cartilla se observará los diferentes tipos de violencia de género, las consecuencias, las leyes que los protegen, y las rutas de atención que se les brindan a las víctimas.. Así mismo, se verá reflejada la importancia del Trabajador Social en este tema

CARTILLA: VIOLENCIA DE GÉNERO EN LAS ESCUELAS: CAMINOS PARA SU PREVENCIÓN Y SUPERACIÓN. CAMPAÑA LATINOAMERICANA POR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN 2016.



# JUSTIFICACIÓN

Permitir que adultos, niños, niñas y adolescentes reconozcan y se informen acerca de la violencia basada en género y el impacto que tiene en el rendimiento escolar a partir de este manual tipo cartilla didáctico, facilitando el entendimiento, las herramientas y las rutas de atención necesarias en caso de que se vivencie la violencia dentro de la Institución Educativa.



# ¿SABES QUÉ ES VIOLENCIA DE GÉNERO?



Según la UNESCO en el año 2015 en “La violencia de género relacionada con la Escuela” Se define como actos o amenazas de violencia sexual, física o psicológica que acontecen en las escuelas y sus alrededores, debido a una dinámica de desigualdad. Incluye amenazas explícitas o actos de violencia física, bullying, acoso verbal o sexual, tocamientos sin consentimiento, coerción y agresión sexual, y violación.



[https://thptnganamst.edu.vn/\\_\\_trashed-3666/](https://thptnganamst.edu.vn/__trashed-3666/)

# OBJETIVO

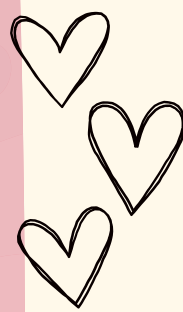
El objetivo principal de esta cartilla, es sensibilizar en la comprensión de cómo la violencia de género afecta el rendimiento académico y el impacto que puede tener en el desarrollo personal. Así mismo, se busca proporcionar información sobre las rutas de atención y las leyes que cobijan a las víctimas para promover un ambiente educativo seguro, inclusivo y libre.



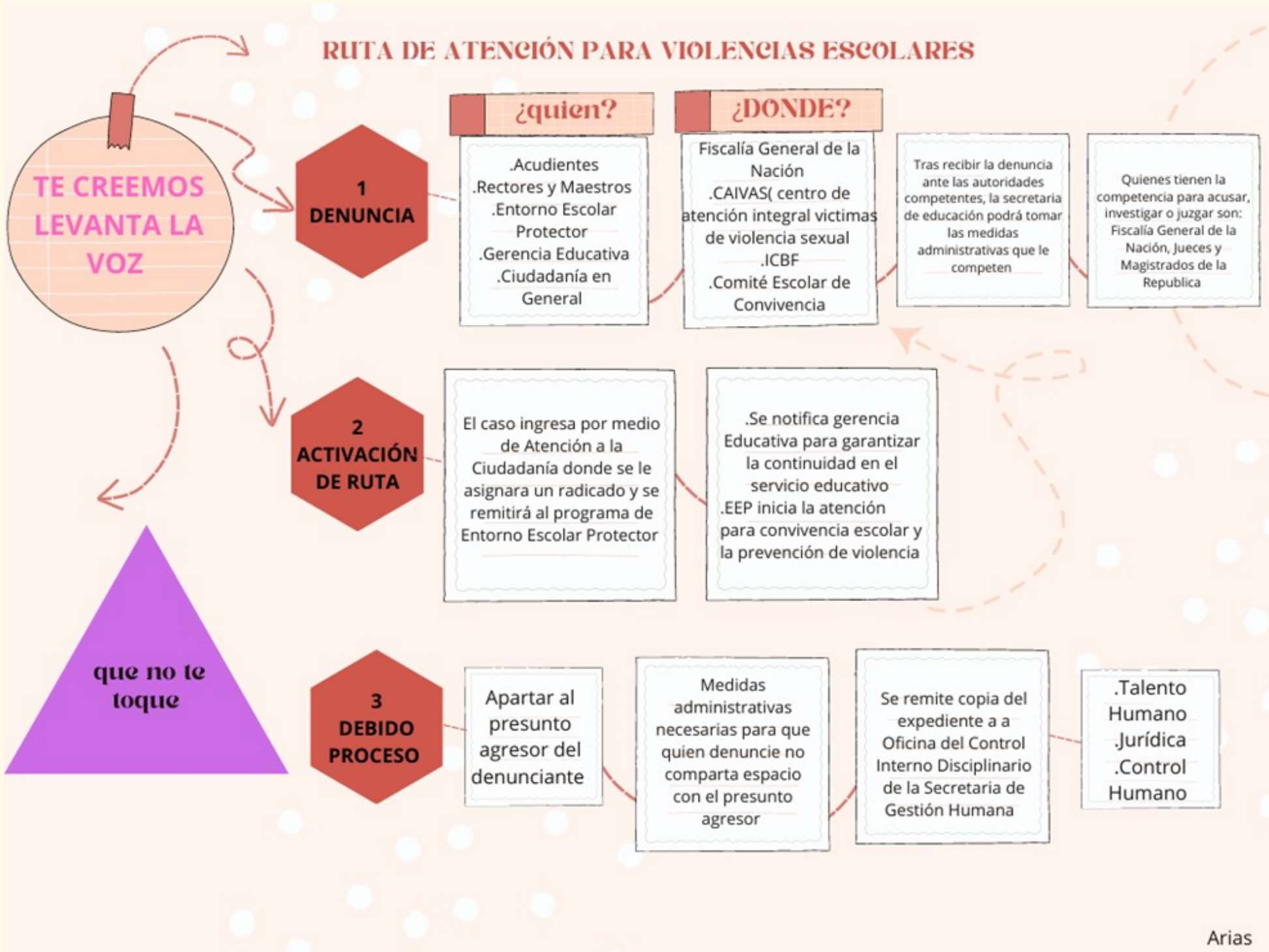
# DEFINICIÓN DE RUTAS DE ATENCIÓN



Según el Ministerio de Salud, “Las Rutas Integrales de Atención en Salud – RIAS— definen las condiciones necesarias para asegurar la integralidad en la atención por parte de los agentes del Sistema de Salud (territorio, asegurador, prestador) y de otros sectores.







Arias



# ¿CÓMO IDENTIFICAR LA VIOLENCIA DE GÉNERO?

Algunos de estos pueden ser: el ausentismo o deserción escolar, la distracción y dificultades de concentración, el bajo rendimiento académico, problemas de salud mental, desmotivación en el interés del aprendizaje. es esencial abordar esta problemática mediante la implementación de programas de prevención y apoyo dentro de la institución, creando así, un entorno educativo y seguro.



Violencia de género: ¿qué es?, tipos de violencias, dónde denunciar . (2022, 11 de enero). Profamilia. <https://profamilia.org.co/aprende/violencia-de-genero/>

# ¡CONOCE LAS CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA ESCOLAR!



Baja autoestima



Trastornos emocionales



Depresión, ansiedad y pensamientos suicidas.



Pérdida de interés por los estudios.



Aparición de trastornos fóbicos (miedos persistentes, fobias)



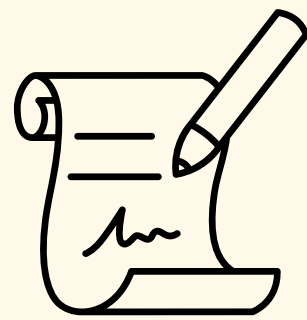
Sentimientos de culpabilidad. Problemas en las relaciones sociales y familiares.



Estrés. Rechazo a la escuela.  
Manifestaciones de ira.



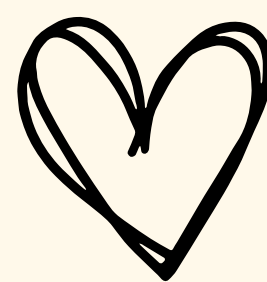
# LEYES QUE TE RESPALDAN



Ley 1146 de 2007 artículo 1°. La presente ley tiene como objeto la prevención de violencia sexual y la atención integral de los niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual




Ley 1098 de 2006 código de infancia y adolescencia, tiene como finalidad garantizar a los niños, niñas y adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia, de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión




# IMPORTANCIA DEL TRABAJADOR SOCIAL INTERVENCIÓN

## Identificación y prevención temprana




Puede detectar señales de alerta en estudiantes, como cambios de comportamiento, aislamiento social, bajo rendimiento académico o problemas emocionales, y tomar medidas para abordar la situación.

## Apoyo emocional y asesoramiento




Las víctimas pueden sentirse asustados, confundidos y avergonzados. El trabajador social puede proporcionar un espacio seguro y confidencial para que expresen sus sentimientos, brindándoles apoyo emocional.

## Prevención del acoso y el bullying




El Trabajador Social puede contribuir a prevenir situaciones de acoso y bullying, ya que estas formas de violencia también pueden tener un componente de género.

## Intervención y mediación



El trabajador social puede actuar como mediador entre las partes involucradas en situaciones de violencia de género escolar, facilitando el diálogo y buscando soluciones.

## Promoción de políticas inclusivas y equitativas




El Trabajador Social puede ser un agente activo en la promoción de políticas y medidas que fomenten la igualdad de género, la diversidad y la inclusión en el entorno escolar.


# CONCLUSIÓN


Esta es una problemática que afecta a todos y para erradicar la violencia de género en los colegios se requiere de educación y sensibilización, establecer políticas y protocolos de prevención, capacitar al personal educativo para identificar las señales de violencia de género, involucrar a padres y cuidadores en el proceso, y el acceso a servicios de apoyo para que se les garantice a los estudiantes una intervención adecuada.




# RECOMENDACIONES DESDE EL TRABAJO SOCIAL

 Cuando un niño, niña o adolescente te comparta su historia en la que se haya visto violentado dentro de la escuela escúchalo y garantízale un espacio seguro en el que la persona pueda sentirse cómoda al hablar. No lo abordes con preguntas, hazle sentir que tú estás con él, que le crees y que lo acompañarás durante todo su proceso.

 Edúcate y conoce sobre el impacto que tiene la violencia en el rendimiento académico de los estudiantes, como docente, directivo o incluso estudiante, debes aprender y conocer sobre las señales para identificar un tipo de violencia, ya que a tú alrededor se pueden presentar muchos casos de ésta y debes aprender a identificarla.

 Fortalece tus habilidades comunicativas y emocionales, exprésate cuando algo no te guste o no te sientas conforme con ello, si tú tomas la iniciativa, esto ayudará a los demás a hacerlo.

 Trabaja en equipo y crea alianzas junto con los demás estudiantes o directivos para crear y generar espacios de escucha dentro de la Institución en los que se puedan abordar los temas de prevención de la violencia y minimizar el impacto que ésta tiene en el rendimiento académico.

**ELIMINAR ESTAS BARRERAS DEPENDE DE TI,  
SÉ PARTE DEL LIDERAZGO.**



# BIBLIOGRAFÍA

- **Rodrigo, M. C. J. (s. f.). Influencia de la violencia intrafamiliar en el rendimiento académico de adolescentes. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1990-86442021000400330](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442021000400330)**
- **Cartilla: Violencia de género en las escuelas: caminos para su prevención y superación. Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación 2016. <https://redclade.org/wp-content/uploads/Violencia-de-g%C3%A9nero-en-las-escuelas-caminos-para-su-prevenci%C3%B3n-y-superaci%C3%B3n.pdf>**
- **Rutas integrales de atención en salud - RIAS. COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA. <https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/ssr/Paginas/Rutas-integrales-de-atencion-en-salud-RIAS.aspx>**
- **Violencia de género: ¿qué es?, tipos de violencias, dónde denunciar . (2022, 11 de enero). Profamilia. <https://profamilia.org.co/aprende/violencia-de-genero/>**
- **MINISTERIO DE EDUCACIÓN: ACOSO ESCOLAR, Dirección Nacional de Educación para la Democracia y el Buen Vivir marzo-2014. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/08/Acoso-Escolar1.pdf>**
- **INFORME LEY 1146 DE 2007 - VIGENCIA 2016, INFORME AL CONGRESO DE LA REPÚBLICA EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 5 DE LA LEY 1146 DE 2007, SOBRE LAS ACCIONES ADELANTADAS ENTORNO AL OBJETO DE LA LEY Y LOS RESULTADOS DE LAS MISMAS. <https://www.camara.gov.co/sites/default/files/2017-08/Informe%20Ley%201146%20de%202007%20segundo%20semestre%202016.pdf>**
- **CÓDIGO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA, LEY 1098 de 2006 “por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia”. <https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/codigoinfancialey1098.pdf>**
- **TRABAJO SOCIAL Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO. Carme Elboj, Laura Ruiz. TRABAJO SOCIAL GLOBAL, 2010, 1 (2). <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5304681.pdf>**